



ANEXO I
SOLICITUD SUBVENCIÓN BONOTAXI 2026

DATOS PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Domicilio:		
Localidad:	C.P.:	Teléfono:
DNI:	Fecha de nacimiento:	
Solicitud nueva: <input type="checkbox"/>	Nº Miembros unidad familiar:	
Renovación: <input type="checkbox"/>	Nº Miembros con valoración de discapacidad:	
	Nº Miembros en residencia:	

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- DECLARO reunir los requisitos generales exigidos por la ordenanza general de subvenciones, así como los específicos de esta convocatoria, y no hallarme incurso/o en ninguna prohibición para obtener la condición de persona beneficiaria.
- DECLARO que estoy al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y de seguridad social.
- DECLARO no poseer carné de conducir o no encontrarme en condiciones físicas para conducir motivado por mi discapacidad.
- DECLARO no poseer vehículo propio adaptado para la conducción por persona con discapacidad motora.
- DECLARO que son ciertos cuantos datos anteceden y soy consciente que la ocultación o falsedad de los mismos pueden ser motivo suficiente para la cancelación del expediente.
- AUTORIZO al Ayuntamiento de Pamplona, en el ejercicio de sus funciones, a la verificación y consulta de ficheros públicos que obren en poder de las distintas administraciones públicas competentes al objeto de poder comprobar la concurrencia de los requisitos y circunstancias exigidas en la presente convocatoria.

FIRMA

DNI

En Pamplona, adede 2026.

Protección de datos: el Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados con la finalidad de realizar la gestión de la subvención o ayuda solicitada. Los datos pueden ser cedidos en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos, suprimirlos, así como otros derechos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede encontrar más información en la intranet municipal/protección de datos.

En el caso de que incluya datos de terceras personas para la solicitud de ayuda, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior y en el caso de que sea necesario, contar con su consentimiento.



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

▪ **Solicitudes nuevas:**

- a. Fotocopia DNI o NIE
- b. Última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F) y hoja de datos fiscales de idéntico período. Cuando no exista obligación de efectuar declaración de la Renta, deberá aportarse certificado de la Hacienda Foral en este sentido, así como Hoja de Datos Fiscales del último ejercicio.
- c. Justificante de saldos actuales de las cuentas bancarias que figuran en el documento datos fiscales del IRPF, así como de las nuevas cuentas bancarias que se hayan abierto con posterioridad a la realización de la última Declaración de la Renta.
- d. Fotocopia del certificado de discapacidad en el que se reconozca oficialmente dificultades graves de movilidad para utilizar el transporte colectivo o movilidad reducida.

En su caso:

- e. Justificante de persona contratada para atención a persona con discapacidad o dependencia.
- f. Justificante de abono de hipoteca o alquiler.
- g. Justificante de acudir a centro estudios de enseñanza reglada post-obligatoria.
- h. Certificado emitido por la residencia o centro de día del importe mensual abonado por dicho concepto desglosado de la siguiente manera: coste mensual plaza residencial o centro de día, importe recibido por Prestación Vinculada al Servicio (PVS) y pago neto efectuado por la persona residente.
- i. Documentación que justifique situaciones excepcionales reflejadas en el punto D.1. de las bases de la convocatoria

▪ **Renovaciones:**

- a. Última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F) y hoja de datos fiscales de idéntico período. Cuando no exista obligación de efectuar declaración de la Renta, deberá aportarse certificado de la Hacienda Foral en este sentido, así como Hoja de Datos Fiscales del último ejercicio.
- b. Justificante de saldos actuales de las cuentas bancarias que figuran en el documento datos fiscales del IRPF, así como de las nuevas cuentas bancarias que se hayan abierto con posterioridad a la realización de la última Declaración de la Renta.



En su caso:

- a. Justificante de persona contratada para atención a persona con discapacidad o dependencia.
- b. Justificante de abono de hipoteca o alquiler.
- c. Justificante de acudir a centro estudios de enseñanza reglada post-obligatoria.
- d. Certificado emitido por la residencia o centro de día del importe mensual abonado por dicho concepto desglosado de la siguiente manera: coste mensual plaza residencial o centro de día, importe recibido por Prestación Vinculada al Servicio (PVS) y pago neto efectuado por la persona residente.
- e. Documentación que justifique situaciones excepcionales reflejadas en el punto D.1. de las bases de la convocatoria